

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO N°52

Siendo las 16:15 horas del día Martes 26 de Agosto de 1997 se da por iniciada la reunión N° 52 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria, preside la reunión el Alcalde Titular señor Aldo Pinto Candia y asisten los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También están presente Osvaldo Delgado Reyes, Secretario de Actas y el Sr. Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Cambio uso suelo sector Santa Fé
- 5.- Puntos Varios

El Alcalde comienza la sesión, cediendo la palabra al Secretario, quién procede a dar lectura al Acta N° 27 de fecha 02 Mayo de 1997, al Acta N° 47 de carácter ordinaria de fecha 05 de Agosto de 1997, al Acta N° 48 de carácter Extraordinaria de fecha 07 de Agosto de 1997, al Acta N° 49 de carácter Extraordinaria de fecha 12 de Agosto de 1997, y al Acta N° 51 de carácter Extraordinaria de fecha 20 de Agosto de 1997, las cuales son aprobadas sin observaciones.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- Del grupo Lafquen - Mapu, solicitando audiencia al Concejo, para dar a conocer actividades a realizarse en Yamboree Mundial, en nuestro Pais.
- Del Club Deportivo 21 de Mayo de Lebu, solicita autorización para realizar un Baile durante los días 17, 18 y 19 de Septiembre.
- De Rotary Club de Lebu, solicitan Subvención Municipal por \$2.000.000, para adquirir una Clínica Dental Móvil.
- Del Taller Laboral Femenino " Las Ardillitas ", solicitan Subvención Municipal por un Monto de \$300.000, para adquirir una máquina de coser y géneros.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 52 DE FECHA 26.08.97

- Del Sr. Marco Aranda Nuñez, solicita autorización para instalar un kiosko en la Plaza de Armas de la Comuna.

- Del Sr. Jaime Rocha Manrique, Vicepresidente H. Camara de Diputado., quién remite oficio N° 2956, informando sobre, Ruta alternativa a Ruta 160 Concepción - Arauco.

- De Sr. Carlos Gonzalez A. Gobernador Provincial de Arauco, quién remite oficio N° 22, informando la aprobación Proyectos Subprogramas emergencia plan de invierno del P.M.U y E.C, Año 1997.

Después de dar lectura a la correspondencia recibida, ingresa a la sala por la Unión Comunal de juntas de Vecinos, el Sr. Manuel Rodriguez, quién a la comisión de Concejales, el programa de Fiestas Patrias a realizarse en cada Junta de Vecinos con sus respectivas actividades y con los gastos de cada actividad.

Informa el Sr . Manuel Rodriguez, que el monto de \$900.000 pesos que se habían pedido en un comienzo para solventar los gastos de las actividades de Fiestas Patrias, va a ser insuficiente, pide además una audiencia al Concejo para el próximo Martes.

Después de dar a conocer esto se retira de la sala.

Propone el Concejal Matamala, ver pronto el asunto de la Subvenciones y el Concejal Ramirez propone si el Vino de Honor se pueda hacer en una Ramada, la que quedaria como la Ramada Oficial, ambas proposiciones se aprueban.

El Sr. Alcalde pide que se apruebe el cambio del uso suelo Sector santa Fé y Sector Amalia, informa además sobre el viaje que va a realizar con dos Concejales a un seminario a la Ciudad de Iquique.

Expone el Sr. Secretario que va apasar con el Contrato de don Juan Valenzuela, se acuerda prorrogar este contrato hasta el mes de Diciembre de este año.

Pide el Concejal Walter Ramirez que se vea la forma de como se podria pagar el trabajo Extraordinario hecho por la gente de JUVAVE.

Hace su entrada a la Sala el comite de Turismo y el encargado de Relaciones Públicas del Municipio.

El Funcionario Carlos Matamala, hace la entrega a cada Concejal del progrma de Fiestas Patrias.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 52 DE FECHA 26.08.97

Expone el Concejal Matamala, que hay que hacer una visita de inpección al Recinto Ramadas.

Expone el Funcionario Carlos Matamala, que seria bueno hacer lo antes posible un loteo del sector ramadas, y definir de que medidas van a quedar las ramadas.

Pide el Sr. Alcalde, al Secretario que mañana visite el Sector Ramadas con Gadiell Saavedra y Carlos Matamala para hacer el Loteo, además pide hacer difución por la Radio de las actividades de Fiestas Patrias.

Se consulta, ha que hora se van a cerrar las Ramadas, decidiendo el Concejo que se cerarían a las 06:00 A.M del día Domingo 21.

El Funcionario Carlos Matamala propone al Concejo que no se otorge permisos para bailes en el Sector Centro, además da conocer el Informe que emitio Sanidad, sobre que se les va ha pedir a los Ramaderos.

Consulta don Juan Torres, que pasa con las personas que viven en la casa del recinto Estadio, informando el Sr. Alcalde que esas personas se sacaran de ese lugar la próxima semana. Terminado este tema se retira de la sala el Comité de Turismo y los Funcionarios de Relaciones Públicas.

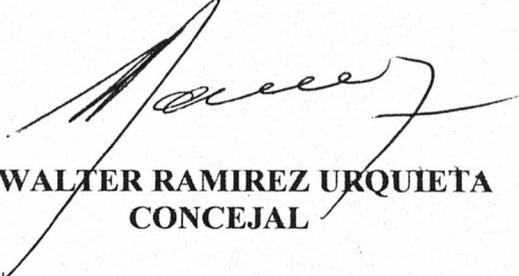
Posteriormente se analiza y aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria.

Sub.	Items.	Asig.	Denominación (Disminuye)	Monto
01	06		Fluctuac. Deud.	32.867
31	68		Inversión Región VIII	4.500
31	53		Estudios para Inversión	95
Total				\$37.462

Sub.	Items.	Asig	Denominación (Aumenta)	Monto
01	03	001	Part. Impuesto Territorial	16.434
01	05	001	Derecho de aseo	3.000
01	05	009	Derechos varios	2.000
07	73	001	Part.anual trienio 1993-1995	9.433
07	79	002	Multas e intereses	2.000
22	14	003	Servicios de Mant.,Rep. y Maq.	500
22	14	004	Otros Mant. Rep. e Instal.	1.000
22	17	007	Gastos Actividades Municipales	1.000
31	50	002	Otros	2.000
31	53	001	Resp. Posta Santa Rosa	95
Total				\$37.462

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se toma el acuerdo por parte del Concejo, ver la próxima reunión si se autorizará los permisos para bailes, en otro Sector, que no fuera el Sector Estadio.
- Se acuerda por parte del Concejo autorizar el cambio de Uso Suelo del Sector Santa Fé y Sector Amalia
- Se toma el acuerdo que las Ramadas se cerraran el Domingo 21 a las 06:00 A.M.
- Se aprueba el viaje del Sr. Alcalde y los señores Concejales Walter Ramirez, y René Matamala al seminario que se realizara en la Ciudad de Iquique.
- Se acuerda hacer una visita de inspección por parte del Municipio, al Recinto Ramadas.
- Se aprueba la audiencia para el próximo Martes a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Se acuerda ver la forma legal de pagarle una asignación a la gente de don Juan Valenzuela y consultar a Contraloría la forma de entregar una asignación Especial de Incentivo al Profesor Sr. José Zarzosa.
- Se aprueba alargar el Plazo del Contrato de don Juan Valenzuela hasta el mes de Diciembre de 1997.
- Se aprueba la proposición de modificación presupuestaria.
- Se acuerda no autorizar la instalación del Kiosko en la Plaza de Armas del Sr. Marcos Aranda.
- Sin más que tratar finaliza la Sesión a las 19:10 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

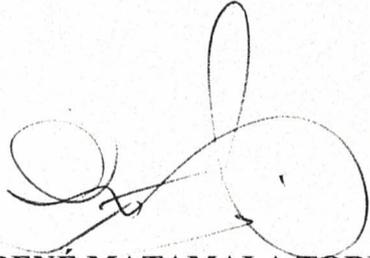

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

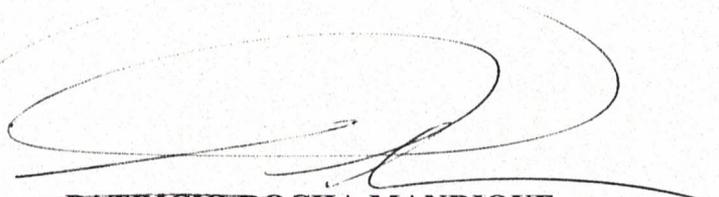
HOJA N° 5 DEL ACTA N° 52 DE FECHA 26.08.97



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENÉ MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**